



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 191**  
**Consejo Técnico**

En la Ciudad de Boca del Río, Veracruz siendo las diecisiete horas del veinticinco de Agosto de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos vigentes en la Legislación de la Universidad Veracruzana, los CC. Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, Dra. Claudia Beatriz Enríquez Hernández, Secretaria Académica Regional como fedataria designada por el vicerrector con base al oficio OF.VR.UV.No.700/2025, esto relacionado con la excusa presentada por el Secretario de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales Dr. Ricardo Fernández Infanzon, de igual forma se encuentran presentes la Mtra. Jacqueline Chabat Uranga, Consejera Maestra, Dr. Adrián Vidal Santo, Catedrático, Dra. Mariana Silva Ortega, Catedrática, Dr. Ángel Suárez Álvarez, Catedrático, Fernando Espinosa Ramírez, Representante alumno de Ingeniería Naval, Atziri Torres Mondragón, Representante alumna de Ingeniería Industrial y Raina Merari Domínguez Joachin, Representante alumna de Ingeniería Mecánica Eléctrica; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, con el objeto de atender las observaciones en el perfil académico mencionado en el citatorio de Consejo Técnico de fecha veintidós de Agosto de dos mil veinticinco, suscrita por el Mtro. Francisco Ortiz Martínez, a continuación el Director menciona los puntos del orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Definición del Perfil Académico para la ocupación de la plaza de Docente de Tiempo Completo como Interino por Obra Determinada (IOD) del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica para el periodo Escolar Agosto 2025 – Enero 2026 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
4. Asuntos generales.

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, pone a consideración el orden del día. Aprobándose por unanimidad.

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose 9 integrantes de un total de 10 miembros del Consejo Técnico, habiendo quórum legal.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se realiza la lectura del acta anterior, Aprobándose por unanimidad.

SEGUNDO. – Definición del Perfil Académico para la ocupación de la plaza de Docente de Tiempo Completo como Interino por Obra Determinada (IOD) del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica para el periodo Escolar Agosto 2025 – Enero 2026 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

El Director de la Facultad Mtro. Francisco Ortiz Martínez informa a los miembros del Consejo Técnico, que se debe definir el Perfil Académico para la ocupación de la plaza de Docente de Tiempo Completo como Interino



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
ACTA 191  
Consejo Técnico**

por Obra Determinada (IOD), del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica para el periodo Escolar Agosto 2025 – Enero 2026 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

Acto seguido, el Director de Facultad Mtro. Francisco Ortiz Martínez toma la palabra e informa al H. Consejo Técnico que debido a la renuncia por Jubilación del Mtro. Rafael Grajeda Hernández NP 15682, se debe definir el Perfil Académico para cubrir la carga académica y continuar con la atención a la matrícula de estudiantes, y actividades programadas, que es fundamental para el desarrollo de los saberes teóricos con los Heurísticos de las Experiencias Educativas que forman parte del Área de Formación de Iniciación a la Disciplina y Área de Formación Disciplinaria, dichas Experiencias Educativas indican la modalidad de CURSO-TALLER, esto ocasiona una desventaja significativa para el desempeño de sus funciones profesionales con alta demanda. El total de la población estudiantil que requiere la atención que lleva el bloque de las Experiencias Educativas que conforman la plaza de Tiempo Completo Docente es de 120 alumnos.

Por tal motivo es indispensable que se cubra en modalidad IOD por Art. 70 la Plaza Docente de Tiempo Completo, plaza 5088 con un horario de atención de 07:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes. En el edificio A de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

**EL PERFIL ACADÉMICO:**

LICENCIATURA EN INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA, ELÉCTRICA, ELECTROMECÁNICA, INDUSTRIAL ELÉCTRICA, O MECATRÓNICA; CON MAESTRÍA, DESEABLE EN EL ÁMBITO DE LA DISCIPLINA, PREFERENTEMENTE CON DOCTORADO; EXPERIENCIA DOCENTE EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁMBITO DE LA DISCIPLINA.

Después de Analizar y Debatir, la definición del Perfil Académico para la ocupación de la plaza de Docente de Tiempo Completo como Interino por Obra Determinada (IOD), del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica para el periodo Escolar Agosto 2025 – Enero 2026 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales; este H. Consejo Técnico ha decidido aprobarlo por unanimidad de Votos.



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 191**  
**Consejo Técnico**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diecisiete horas del día veinticinco de Agosto de dos mil veinticinco.

Francisco Ortiz

Mtro. Francisco Ortiz Martínez  
Director de Facultad

Dra. Claudia Beatriz Enríquez Hernández  
Secretaría Académica Regional

Jacqueline Chabat

Mtra. Jacqueline Chabat Uranga  
Consejero Maestro

Jorge Arturo Roura Amador

Alumno Consejero

Mariaria Silva

Dra. Mariaria Silva Ortega  
Catedrática

Ángel Suarez

Dr. Ángel Suarez Álvarez  
Catedrático

Adrian Vidal

Dr. Adrian Vidal Santo  
Catedrático

Raina Merari Domínguez Joachin  
Representante alumna de Ingeniería Mecánica -  
Eléctrica

Fernando Espinosa

Fernando Espinosa Ramírez  
Representante alumno de Ingeniería Naval

Atziri Torres Mondragón  
Representante alumno de Ingeniería Industrial